



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa.

"Línea del Desarrollo Agropecuario"

00337-2017-PLO-SE

Análisis Legislativo

Asunto: Revisión del proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre "Autopista del Coral Oscar De La Renta" a la Autopista del Coral, comprendida entre el peaje de la Romana hasta la rotonda del Aeropuerto de Punta Cana.

Atención: Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

Distinguida Secretaria:

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 12 de junio de 2017, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, sometida por la Cámara de Diputados.

Objetivo de esta Iniciativa:

Esta ley tiene por objeto designar con el nombre "Autopista del Coral Oscar de la Renta" a la Autopista del Coral.

Estructura de la iniciativa:

- ✓ Seis considerandos
- ✓ Tres vistas.
- ✓ Cinco artículos.

Resoluciones y Leyes relacionadas con la iniciativa:

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ Ley No.2439, del 8 de julio del 1950, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, modificado por la Ley No.49, del 09 de noviembre de 1966;
- ✓ Decreto No.4605, del 14 de agosto de 1905, Resolución del Poder Ejecutivo, que aprueba el Reglamento para la Dirección de Obras Públicas y texto de este reglamento.

Observaciones:

Resaltamos que un proyecto similar a esta iniciativa se aprobó en el Senado en fecha 7 de junio del presente año, No. 00266-2017-PLO-SE, cuyo proponente es el senador Amable Aristy Castro, que se le así:

"Proyecto de ley que designa con el nombre Autopista el Coral Óscar de La Renta", el tramo vial desde el peaje de la romana hasta la rotonda de bávaro, ubicado en la Autopista El Coral, Provincia La Altagracia" consideramos que el objeto del mismo es igual que el recibido por la Cámara de Diputados.

- ✓ Los fondos para la ejecución de este proyecto de ley provendrían de los recursos económicos asignados al Ministerio de Obras Públicas en la Ley de Presupuesto General del Estado.
- ✓ Así como facultaría al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la colocación de los rótulos que identifiquen a la Autopista Oscar de la Renta y para la ejecución de las demás medidas correspondientes para darle cumplimiento a esta ley.

Comisión que estudiará el proyecto:

Sugerimos para el estudio de la referida iniciativa la Comisión Permanente de Obras Públicas.

Otras anotaciones:

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse por hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,


Lic. Evelyn Nin Vega.
Coordinadora Técnica Legislativa.

